

# **DOSSIER DE PRENSA**

**22 DE JUNIO DE 2008**

**DELEGACIÓN DE COMUNICACIÓN  
GABINETE DE PRENSA  
Tlf.: 956 84 61 73 Fax.: 956 84 02 00  
E-mail: [gabineteprensa@aytorota.es](mailto:gabineteprensa@aytorota.es)**

# Andalucía



www.diariodecadiz.es

**MEDIO AMBIENTE** El ibis eremita vuelve a nidificar, después de 450 años, en la sierra de El Retín, en Cádiz

## La Junta busca al Parlamento para reforzar su postura sobre financiación

Los socialistas intentarán que el PP respalde esta semana su sistema autonómico • Incluirán en su propuesta un compromiso para mejorar los ayuntamientos • Los populares no quieren subidas ni nuevos impuestos

Ch. Solís - J. M. Marqués / SEVILLA

La legislatura de los grandes consensos se pone a prueba la próxima semana en el Parlamento andaluz. La idea de Manuel Chaves era cerrar en junio el acuerdo sobre financiación autonómica; la elección consensuada del director general de Canal Sur, y la cuantía de la deuda histórica. Sobre esto último, el propio presidente de la Junta se mostró bastante pesimista; la elección del director de la RTVA se pospondrá unos meses, la fecha barajada es septiembre y los socialistas siguen empeñados en buscar un acuerdo con el PP, aunque éste tampoco les sería necesario. Ahora bien, el PSOE va a buscar esta semana entrante la unanimidad parlamentaria sobre el sistema de financiación de las autonomías, de tal modo que el vicepresidente económico, José Antonio Griñán, refuerza

### OPOSICIÓN

El debate de financiación servirá para conocer qué estrategia va a adoptar el PP esta legislatura

ce el peso andaluz en las negociaciones bilaterales entre Junta y Gobierno programadas para julio, y aún más, para las multilaterales en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera.

El Parlamento andaluz celebra la próxima semana sus últimas sesiones antes de la parada veraniega y todos los grupos han presentado para el Pleno del miércoles y el jueves proposiciones sobre la financiación. En opinión del secretario de Organización del PSOE andaluz, "se debe alcanzar una postura común, y la verdad es que lo van a tener muy difícil para decirnos que no". Sin embargo, frente a ello el secretario general del PP-A, Antonio Sanz, afirmó: "Hay posiciones muy lejanas".

¿Qué proponen los socialistas? Su postura es la expresada en varias ocasiones por José Antonio Griñán, es decir, Andalucía no debe perder dinero. De este modo, la ampliación del porcentaje de los impuestos recaudados por la Junta (tales como el IRPF, que pasará a tener una cuota del 50%, o del IVA o de los

impuestos especiales) más la cantidad que reciba del Fondo de Suficiencia deberían cubrir todas las necesidades de financiación de la comunidad autónoma. De hecho, Andalucía hubiera recibido más fondos si los porcentajes recaudados de IRPF, IVA e impuestos especiales ya fuera del 50%, como se ve en el gráfico adjunto, bien es cierto que está calculado para el año 2006, cuando la crisis estaba lejana.

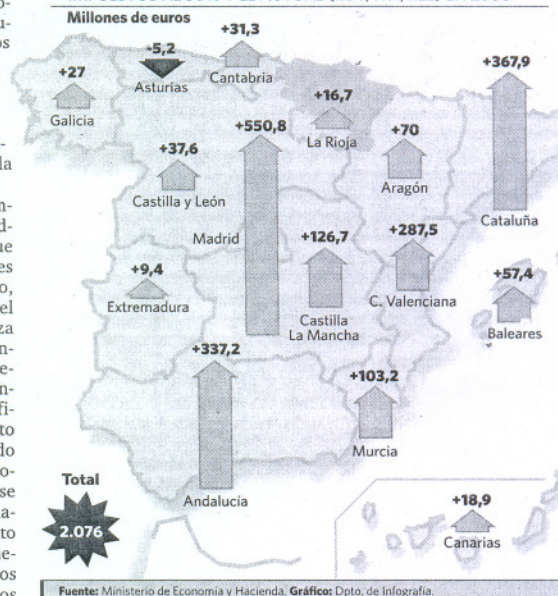
La proposición del PSOE también incluirá la petición a la administración central para que satisfaga el ritmo de inversiones aprobado en el nuevo Estatuto, que se debe corresponder con el peso de la población andaluza en el conjunto de España durante, al menos, siete años. Además, también habrá una mención expresa a la mejora de las finanzas de los municipios, tanto por lo que corresponde al Estado como a la propia Junta. De momento, el Gobierno andaluz se compromete a llevar al Parlamento durante este mandato dos leyes ya previstas en el nuevo Estatuto, una para que los ayuntamientos participen de los impuestos cedidos a Andalucía y otra para la ampliación de las competencias.

¿Dónde residen los problemas? Básicamente, en la estrategia que el PP quiera marcar en esta legislatura. No obstante, sobre la mesa hay dos dificultades. De un lado, los populares quieren un compromiso expreso de que la Junta no aumentará los impuestos ni creará nuevas cargas, como la denominada tasa ecológica. Desde el PSOE se explica que no hay intención de esta subida de impuestos, pero no quieren incluir este punto en el acuerdo final al entender que esta es una "potestad" de los gobiernos. El otro asunto polémico es el denominado Fondo de Compensación Interterritorial, que el PP quiere doblar y que el PSOE entiende que no forma parte de los acuerdos de financiación autonómica. Este fondo contribuye a la nivelación, pero en pequeño nivel.

Antonio Sanz lo explicó a este medio así: "No hay garantías de duplicación del FCI, tampoco del Fondo de Suficiencia, no hay garantías de que no se vayan a incrementar los impuestos ni de la creación de nuevas figuras im-

### Variación de la financiación total

□ DIFERENCIA DE INGRESOS ENTRE EL SISTEMA DE CESIÓN DE IMPUESTOS AL 50% Y EL ACTUAL (IRPF, IVA, IIEE) EN 2006



### La cuantía de la deuda histórica, casi imposible

De los tres acuerdos que Manuel Chaves llevará al Parlamento, el de la deuda histórica es el más difícil. El vicepresidente económico, José Antonio Griñán, aún no ha desvelado cuál es su cifra: si 2.500 millones o 2.000 millones de euros. O cualquier otra. Es una cuestión de estrategia, pero no sólo ante el PP andaluz, sino ante las negociaciones del sistema de financiación autonómica. Parece lógico cerrar después lo de la deuda o a la vez, pero no abrir un debate paralelo. El problema es que queda escaso margen: el 20 de septiembre, tal y como recoge el Estatuto, tendrá que estar cuantificada. De ahí, que PP e IU hayan presentado una iniciativa para que en el primer Pleno de septiembre se abra el debate sobre los criterios y cantidad final.

### LAS POSTURAS



Antonio Sanz

SECRETARIO GENERAL DEL PP-A

**Ve el acuerdo "muy lejano", quiere incluir en él una renuncia del Gobierno andaluz a subir o crear impuestos.**



Luis Pizarro

SECRETARIO DE ORG. DEL PSOE-A

**Mantiene que el consenso está a falta de flecos y que Andalucía necesita negociar en Madrid con el apoyo de todo el Parlamento.**



Diego Valderas

PORTAVOZ DE IU

**El acuerdo es posible si Andalucía "defiende sus intereses" como quedó reflejado en el nuevo Estatuto de Autonomía.**

positivas y tampoco que la financiación y el pacto local estén listos en el próximo periodo de sesiones". Es decir: no a nuevos tributos, mejora de la financiación local y Fondo de Compensación Interterritorial. Ahora bien, lo que va a pesar más es la estrategia con la que el PP andaluz vuelva del congreso nacional de este fin de semana.

El portavoz socialista en el Parlamento, Manuel Gracia, no duda en las posibilidades de acuerdo. El PSOE tiene voluntad de alcanzarlo. Y como prueba, mencionó su gesto con PP e IU de introducir en este debate la financiación local.

El portavoz de Izquierda Unida, Diego Valderas, cree que este debate es "oportuno, necesario e imprescindible" y que el acuerdo será posible "si hay disposición a respetar y defender Andalucía como así se hizo en el Estatuto". De los puntos discrepantes, al igual que el PP, sitúa al FCI, que aspira a que alcance el nivel de representación en PIB, "lo que significaría casi su triplificación", sostiene. Aboga por la creación de un nuevo Fondo de Convergencia.

REFORMAS  
LA NORMATIVA  
MUNICIPALISTA

El urbanismo ha sido una fuente de financiación en la que se han refugiado los municipios, algunos con ejemplos de corruptelas tan clamorosos como

# Lo local llega al centro del debate

Lo sucedido en el Ayuntamiento de Estepona, además de la lectura judicial y de las responsabilidades políticas que se pudieran derivar, es un claro ejemplo, llevado al extremo, de la situación que padecen las corporaciones locales por su falta de financiación, que ha provocado que muchos municipios hayan tenido, a lo largo de los años, en el urbanismo y en el uso (llámese, venta también) de los suelos su principal fuente de financiación. La propia Federación Andaluza de Municipios y Provincias calcula que un 30% del presupuesto municipal se destina a competencias que de facto ejercen las corporaciones locales sin que sean propias y, además, sin tener una financiación fijada para ello. Este desfase es uno de los principales ejes del debate abierto sobre la financiación local, que ya se ha asumido, por parte de todas las fuerzas políticas y administraciones, que debe abordarse de forma paralela al de la financiación autonómica, pues muchos de los preceptos que determinen los fondos destinados a las comunidades autónomas incidirán directamente en los ayuntamientos. Pero también es básica la adaptación de las normativas, obsoletas tras treinta años de democracia, a la nueva realidad de los municipios.

El Parlamento de Andalucía acogerá esta semana un debate general con propuestas de resolución para abordar tanto la financiación autonómica como la local, pero es ésta, la situación de las corporaciones locales, la que se exige con más urgencia desde todos los municipios andaluces. De hecho, la necesidad de un pacto local, de descentralizar de una vez las competencias hacia los ayuntamientos y de dotarlas de una financiación no finalista que garantice la supervivencia de los municipios, con sus matices ideológicos, ha sido una de las principales promesas que han tenido todos, sin excepción, los partidos políticos en sus programas electorales.

Tanto es así que la Consejería de Gobernación ha centrado buena parte de su trabajo en abrir y consolidar ese debate, tanto a nivel estatal, como a nivel andaluz con el desarrollo de la Ley de Régimen Local y, la más demandada, la de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad, ambas incluidas en el nuevo Estatuto de Autonomía.

## DEBATE A NIVEL ESTATAL

A nivel estatal, la titular de Gobernación, Clara Aguilera, ha solicitado al Gobierno central, en sintonía con los responsables en materia local de Asturias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Galicia y Extremadura, que inicie el desarrollo normativo de una nueva Ley de Bases de Régimen Local, adaptada a las nuevas necesidades municipales y a las competencias reales que se ejercen desde las corporaciones locales, un proyecto de Ley que debe desarrollarse en paralelo al debate normativo sobre las mismas competencias que tienen abierto las comunidades autónomas, de forma que el Estado establezca el marco legal sobre el que regulen posteriormente las autonomías, evitando las asimetrías y que existan 17 modelos diferentes.



La imagen del Ayuntamiento de Estepona custodiado por la Policía refleja parte del problema de la financiación a través del urbanismo.

## PACTO LOCAL Todos los partidos políticos incluyeron su reforma en sus programas electorales

La propia ministra de Administraciones Públicas, Elena Salgado, en su comparecencia de esta semana en el Congreso de los Diputados, se comprometió a abordar las reformas del sistema de financiación autonómica y lo-

## FINANCIACIÓN INCONDICIONAL La Junta apuesta por un Fondo de Nivelación cuyo fin lo determinarán los ayuntamientos

cal, "complejas pero necesarias", para las que pidió un amplio consenso, y aseguró que el Ejecutivo presentará una nueva norma de bases de Gobierno local, con el fin de aclarar aspectos fundamentales para la autonomía, el fun-

cionamiento y la consolidación de las competencias de las entidades municipales.

## PARTICIPACIÓN EN ANDALUCÍA

A nivel autonómico, la titular de Gobernación defendía hace pocos días en el Parlamento la necesidad de que los gobiernos locales "pueden y deben" participar en el debate de la financiación local "no como objetos de la misma, sino como sujetos activos", y para ello apostó por una reforma legal estatal que constituya una "potente base legal que otorgue a Estado, Junta y gobiernos locales el mismo nivel de legitimidad" para abor-

# Una descentralización necesaria

Uno de los que más ha defendido el pacto local es el presidente de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) y alcalde de Dos Hermanas (Sevilla), Francisco Toscano (PSOE), quien ha insistido en la necesidad de que se alcance un gran acuerdo de Estado en relación con la financiación y transferencia de competencias a los entes locales, apuntando el "gran esfuerzo" que se ha hecho en los últimos años en relación con la descentralización de competencias desde el Estado a las comunidades hay que hacerlo ahora para dar un "paso más" y que llegue al "escalón local".

Toscano valoró el hecho de que todo el municipalismo (tanto desde la Fed-

ración Española de Municipios y Provincias (FEMP) como de la FAMP) esté de acuerdo, con independencia del color político de los alcaldes, en que nos unen las mismas inquietudes y las mismas necesidades, que son fundamentalmente definir las competencias que desde los gobiernos locales tenemos que afrontar, y la suficiencia financiera para poder afrontarlas.

Para Toscano, quizás este sería un buen momento para que "nos desliguemos desde los gobiernos locales, sin renunciar a nuestras ideologías y a las organizaciones políticas a las que pertenecemos, de las legítimas utilidades que partidistamente se pueden hacer de estos problemas para que lo que

prime sea realmente resolver el problema de nuestros municipios". Se mostró convencido además de que a nivel del Gobierno de España se va a ligar la financiación del conjunto de las autonomías con la de las entidades locales.

Para Toscano, que a nivel parlamentario y político se estén utilizando posiciones partidistas en relación con este asunto tampoco es para asustarse, sino que, según incidió, hay que trabajar para que de verdad haya "un gran acuerdo de Estado para que desde las tres partes que lo componen, la administración central, la autonómica y la local, se configure un nuevo escenario que desarrolle constitucionalmente el momento en que vivimos".

Estepona o Marbella, pero que se explican por la falta de fondos que poseen los entes locales. Estas y otras cuestiones han puesto en el centro del debate

la necesidad de articular una nueva Ley de Régimen Local y un nuevo marco de financiación para los municipios. Por **Carmen del Toro** Fotos **Efe/J. Spinola**



La consejera de Gobernación, Clara Aguilera, quiere que los municipios estén en el debate.

dar el debate del nuevo modelo local. En el nuevo modelo, según la consejera, se tendrán que definir las competencias que serán propias de los ayuntamientos y la financiación correspondiente a las mismas.

En opinión de la consejera, los gobiernos locales deben estar presentes en este debate, en igualdad de condiciones con la Administración central y la autonómica, como corresponde a "un pilar en la articulación territorial del Estado de las Autonomías".

Aguilera ha defendido la necesidad de un "acuerdo de Estado" entre los tres niveles de la Administración -Estado, Comunidades Autónomas y Gobiernos Locales- para fijar el alcance de la legislación estatal y autonómica y de la potestad de la normativa local, en el que las tres partes se "impliquen" atendiendo a las cuotas de responsabilidad que establecen para cada una de ellas la Constitución y el Estatuto.

La titular de Gobernación reafirmó la firme apuesta del Ejecutivo andaluz por "gobiernos locales con competencias propias y financiación incondicionada", de manera que éstos puedan impulsar "políticas diferenciadas".

Según Aguilera, el Gobierno andaluz abordará en esta Legislatura la Ley de Régimen Local de Andalucía, que definirá el ámbito competencial propio de los ayuntamientos andaluces, tal y como marca el Estatuto, una norma que mar-

cará "unas reglas del juego con vocación de permanencia".

Tras apostar por "el máximo acuerdo y consenso en su aprobación", la consejera consideró necesaria "una simultaneidad cronológica en las leyes estatal y autonómica", e insistió en que el debate de financiación local-unido a la delimitación de competencias-debe desarrollarse en el marco de la financiación autonómica.

No obstante, apuntó que este debate debe realizarse bajo la premisa de comprender el ejercicio de competencias propias con financiación incondicionada, y el de competencias delegadas, con financiación condicionada.

Respecto a la financiación incondicionada, Aguilera recordó que en esta Legislatura se presentará la Ley de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma, mediante la que se instrumentará un Fondo de Nivelación que los ayuntamientos podrán destinar a los que consideren prioritario en función de sus necesidades, reforzando así la autonomía local. Tanto PP como IU preparan sus propias propuestas legislativas alternativas a las del Gobierno andaluz.

Aguilera también destacaba el "especial significado" que, a su juicio, adquiere en estos momentos del diálogo institucional, a través del Consejo Andaluz de Concertación Local, cuya primera reunión es inminente.

## El Consejo Andaluz de Concertación Local comienza su andadura

Uno de los órganos básicos para articular la participación de los municipios en la Comunidad andaluza es el Consejo Andaluz de Concertación Local, cuyos representantes de la Administración andaluza fueron nombrados el pasado martes. Está llamado a ser el órgano consultivo -que no vinculante- que marque la relación, colaboración y coordinación entre la Administración autonómica y las entidades locales, y su función básica será la de desarrollar la legislación autonómica en materia de Administración local.

El nuevo órgano sustituye a la Mesa de Concertación Local, que se creó en 2005 con el mismo objetivo pero sin rango de ley, así como al Consejo Andaluz de Municipios y al Consejo Andaluz de Provincias. Sus informes deberán ser tenidos en cuenta para la aprobación de aquellos planes y normas que afecten de forma específica a las corporaciones locales, especialmente en materias como la prestación de servicios y la financiación. También realizará propuestas al Consejo de Gobierno sobre atribución y delegación de competencias a las en-

tidades locales, de acuerdo con los principios de subsidiariedad y proporcionalidad fijados en el Estatuto de Autonomía, y propondrá fórmulas y mecanismos de cooperación para garantizar unos servicios públicos de calidad.

La consejera de Gobernación, Clara Aguilera, defiende el Consejo Andaluz de Concertación Local, como "un instrumento de trabajo imprescindible para llegar a acuerdos y establecer diálogos constructivos en materia de política local". Gracias a este órgano consultivo y paritario creado para la colaboración y coordinación entre la Administración autonómica y las entidades locales, "el Gobierno andaluz se sienta en una misma mesa con los gobiernos locales, dándoles igual legitimidad que al resto de niveles gubernativos", ha explicado.

Para Aguilera, el papel del Consejo de Concertación Local será fundamental en el desarrollo de la futura normativa autonómica en materia de Administración Local, entre ellas las leyes autonómicas de Régimen Local y de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma.



El secretario general de CCOO Andalucía, Francisco Carbonero.

### —Tirón de orejas—

## CCOO pide "corresponsabilidad" a los ayuntamientos para mejorar la financiación

No todas las posiciones han sido de exigencia para las administraciones central y autonómica con respecto a los ayuntamientos. El secretario general de CCOO de Andalucía, Francisco Carbonero, hizo esta semana un llamamiento a la "corresponsabilidad" de los ayuntamientos para mejorar su financiación, ya que "no se puede estar pensando sólo en que una Ley de Financiación Local resuelva el problema" de las corporaciones. Carbonero reconoció que resolver el problema de la financiación local, pero abogó por una "corresponsabilidad" de

los ayuntamientos, que deben "gestionar bien sus impuestos y mejorar los ingresos" a través de los tributos. En este sentido, aseguró que a los alcaldes, en muchos casos, les "gusta poco" recurrir a los impuestos porque es una medida "poco popular", pero también hay que "mejorar los ingresos a través de los impuestos", insistió. "No sólo hay que hablar de cuánto aportan otras administraciones a los ayuntamientos y de qué servicios tienen que dar, sino también de qué parte de corresponsabilidad tienen que tener las corporaciones", recalzó.

# La Provincia pierde este año 6 banderas azules



Se conceden, o no, a petición de los propios ayuntamientos, que las valoran, sobre todo, desde el punto de la promoción turística.

Estas distinciones medioambientales dejarán de ondear en las playas de Zahara (Barbate), El Palmar (Vejer), Fuentebravía y Santa Catalina (El Puerto), Rompidillo-Chorrillo (Rota) y Cruz del Mar-Las Canteras (Chipiona)

#### INFORMACIÓN

La calidad de las playas del litoral gaditano ha empeorado este año en su conjunto respecto al pasado, según informó la Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (Adeac), al menos en función de los criterios que evalúa la Fundación para la Educación Ambiental en Europa (FEE), que en esta edición ha concedido 15 banderas azules, seis menos que la anterior temporada, que se lograron 21.

En cualquier caso, la provincia de Cádiz es la segunda en Andalucía con mayor número de estas distinciones ambientales, por debajo sólo de Málaga, que encabeza el listado andaluz con 17 pabellones.

Las banderas azules son unas etiquetas ambientales que premian el cumplimiento de determinados requisitos en materia de calidad de aguas, la información a los usuarios, la gestión ambiental, la seguridad y los servicios e instalaciones. Se conceden, o no, a petición de los propios ayunta-

mientos, que las valoran, sobre todo, desde el punto de la promoción turística, y son anualmente cuestionadas por organizaciones conservacionistas como Ecologistas en Acción, que en respuesta otorga sus banderas negras.

Respecto al año pasado, los municipios que pierden banderas azules son Barbate, que se queda sin la de la playa urbana de Zahara de los Atunes; Vejer (El Palmar); Rota (Rompidillo-Chorrillo), Chipiona (Cruz del Mar-Las Canteras) y El Puerto (Fuentebravía, Santa Catalina y La Puntilla). No obstante, este último municipio gana la de La Muralla.

En 2008 conservan pues sus banderas azules las playas de Cortadura, La Victoria y La Caleta, en Cádiz; Camposoto-El Castillos (San Fernando); La Barrosa (Chiclana); Valdelagrana (El

Puerto); Punta Candor (Rota); Regla y Camarón-La Laguna (Chipiona); Los Bateles (Conil), Sobrevela (La Línea de la Concepción); Torreguadiaro y Cala Sardina (San Roque) y La Alcáidesa, situada a caballo de estos dos últimos municipios.

La valoración de los puertos gaditanos vuelve a ser la misma, ya que sólo repiten banderas azules los de Sancti Petri (Chiclana) y las instalaciones deportivas de Rota.

En Andalucía serán 48 las banderas azules que ondeen esta temporada, 13 menos que el año pasado, debido a la confluencia entre la entrada en vigor de una nueva legislación sobre aguas de baño y la existencia de unas condiciones climáticas muy desfavorables para la próxima época estival, según argumentó la Adeac. La insignia también lucirá en once puertos.

En cualquier caso, la Provincia es la segunda en Andalucía con mayor número de banderas

**PRESTACIONES** Desde hace dos semanas los servicios de playas funcionan a pleno rendimiento para los usuarios

# La temporada de playas queda inaugurada de manera oficial

El acto pudo ser seguido por los usuarios de todas las playas por megafonía

El alcalde destacó la importancia de mantener el esfuerzo para conservar la calidad

**OLGA PRADOS**  
ROTA

Durante la mañana de ayer, a la una y media de la tarde, en la bajada a la playa de la Costilla situada frente a la plaza Jesús Nazareno tenía lugar, como cada verano, el acto de inauguración oficial de la temporada de playas.

En un día soleado y caluroso, perfecto para pasarlo en la playa, en la bajada de la Costilla formaban tanto el personal de Aremsa encargado de la limpieza y el mantenimiento de las playas como el grupo de voluntarios de protección civil. También se situó en la arena en exposición toda la maquinaria de la que la Delegación de Playas del Ayuntamiento de Rota dispone para mantener los niveles de calidad que hacen a estas playas referentes.

De este modo, comenzaba el acto con el acompañamiento musical de la Banda Municipal de Música Maestro Enrique Galán, para dar paso a la intervención del delegado de Playas, Antonio Alcedo, que recordó a las numerosas personas invitadas al acto, así como a aquellas que se acercaron para presenciarlo, que el acto de inauguración se escuchaba en todas las playas de la localidad a través de su sistema de megafonía.



Ante multitud de personas, las autoridades locales procedieron a la izada de banderas que da inicio a la temporada.

A continuación, agradeció a los usuarios de las playas su presencia allí, para continuar recordando que este acto simbólico que se realiza el primer día de verano escenifica "la puesta en funcionamiento de los servicios de playas", aunque éstos, como detalló el propio delegado, comienzan a iniciar sus trabajos el Viernes de Dolores, en Semana Santa, y poco a poco van ampliando sus servicios hasta cubrir las necesidades de los dieciséis kilómetros de playas con los que cuenta la localidad.

Además, Alcedo comunicó a presentes y usuarios que desde hace dos semanas, éstos servicios

vienen funcionando a pleno rendimiento, para ofrecer a aquellos que disfrutan de las playas roteñas de un entorno de calidad óptimo, que siempre ha sido definitivo de las playas de Rota.

El delegado de Playas manifestó su deseo de que la totalidad de los servicios fueran del agrado de los usuarios, así como expresó su esperanza de que "el esfuerzo colectivo de tantas personas que trabajan por mantener las playas en su nivel de calidad les proporcione a sus usuarios momentos de sosiego y relax". Así, Alcedo quiso destacar también el esfuerzo llevado a cabo por el Ayuntamiento

de Rota, así como por la Junta de Andalucía a través de su Consejería de Medio Ambiente y de Turismo, Demarcación de Costas y las mancomunidades de municipios tanto del Bajo Guadalquivir como de la Bahía de Cádiz, esfuerzo por el cual se lucha porque el litoral roteño sea "un referente de superación, a la vez que de mejora en los servicios y en la calidad".

No en vano las playas roteñas ostentan certificaciones tales como la prestigiosa Q de Calidad Turística, así como los certificados de calidad ISO 9000 y 14000, el certificado de calidad EMAS, y las

banderas azules. Finalizó el delegado agradeciendo el esfuerzo de "tantas personas anónimas que hacen los usuarios puedan disfrutar de unas playas confortables y cómodas".

Tras las palabras de Antonio Alcedo, y a los sonos del pasodoble *Tío Ramón*, dos operarios de playas y dos de Protección Civil se acercaron portando las banderas de la Unión Europea, España, Andalucía y Rota. Tras sonar el himno de Andalucía, fueron Encarna Niño, del PSOE, el delegado de Playas, Antonio Alcedo, la primera teniente de alcalde, Eva Corrales, y el concejal de Izquierda Unida, Manuel Helices, quienes izaron respectivamente las banderas como símbolo de la inauguración de la temporada.

Para finalizar el acto, el alcalde de Rota, Lorenzo Sánchez Alonso, agradeció a todos su presencia en el acto, y a todos aquellos que escuchaban a través de la megafonía, enviándoles su saludo y su congratulación.

El primer edil agradeció la labor de los miembros de Protección Civil y de Aremsa, encargados del mantenimiento y de la conservación de las playas de Rota. Asimismo, quiso significar que el año 2008 "es un reto que comienza, y debemos hacer borrón y cuenta nueva respecto a años anteriores, ya que cada año que pasa supone un mayor nivel de exigencia, esfuerzo y dedicación".

Sánchez Alonso afirmó que "si queremos seguir manteniendo las banderas que ostentan estas playas, hay que hacer un esfuerzo de trabajo para que las playas de Rota sean playas de calidad y reconocidas en el mundo entero". Y de este modo, quedaba oficialmente inaugurada la temporada de playas 2008.

**DE TODAS PARTES** Con narradores de Argentina, Chile o Paraguay

## El Festival Internacional de Cuentacuentos llegará a la localidad

**OLGA PRADOS**  
ROTA

La delegada de Juventud, María de los Angeles Sánchez, junto con Rafa Lluelma, de Bombastic Teatro, han presentado una interesante apuesta cultural que tendrá lugar en la localidad el próximo miércoles 25 de junio.

Se trata del Festival Internacional de Cuentacuentos, una actividad en la que se darán cita narradores de cuentos de Argentina, Chile, Paraguay y España, y que se celebrará en el patio del Mercado Central de Abastos a partir de las nueve y media de la noche. Sánchez ha destacado que

esta iniciativa, que ha partido de Rafa Lluelma, viene avalada por la participación de Inés Grimland, José Luis Mellado, Angeles Fernández y Marco Antonio Flecha, cuatro narradores de una gran talla profesional, que harán disfrutar al público que asista a este evento de historias que viajan desde Argentina, Chile, Paraguay y España.

En relación a los narradores, cabe reseñar que Inés Grimland es licenciada en Sociología en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, y narradora oral; el chileno José Luis Mellado es licenciado en Te-

atro y especialista en Narración Oral, así como coordinador del Festival Internacional de Cuentacuentos de Santiago de Chile; la sevillana Angeles Fernández es abogada y especialista en Cooperación al Desarrollo, al mismo tiempo que narradora oral y gestora cultural; y el paraguayo Marco Antonio Flecha es licenciado en Comunicación y coordinador del Festival Internacional de narración Oral en Paraguay Né e Jerépe y narrador en lengua guaraní y española. La temática de las distintas historias y cuentos se centrarán en la igualdad entre géneros y entre culturas.



El Festival trata de promocionar el arte de la narración oral o cuentería.